



SECRETARÍA DE GOBIERNO

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

1. Tipo de Amparo:	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
	Pago anticipado	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	
	Estabilidad y calidad de la obra	
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	
	Calidad del servicio	
Responsabilidad Civil Extracontractual		
Calidad de los bienes		<input checked="" type="checkbox"/>

2. Expedida Por:	SEGUROS MUNDIAL	3. Fecha de expedición:	DIA	MES	AÑO
4. N° de póliza	T-100363917		30	12	2024

5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
--------------------------	-----------------------------------

6. Número Contrato o convenio	Orden de Compra 140456 Plazo (3 meses)
-------------------------------	---

7. Objeto del Contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LA LOCALIDAD DE BOSA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
------------------------	---

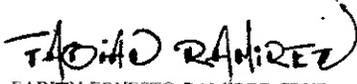
8. Tomador	NOMBRE DEL CONTRATISTA INVERSION Y HOGAR SAS	CC o 900349363
		NIT

SE APRUEBAN LA PÓLIZAS DESCRITAS, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS

9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	18. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$ 29,516,425.15	10%	\$ 2,951,642.52	30	12	2024	30	9	2025
calidad de los bienes	\$ 29,516,425.15	10%	\$ 2,951,642.52	30	12	2024	30	9	2025
TOTAL			\$ 5,903,285.03						

Observaciones

Por el pago de los perjuicios causados por el incumplimiento de las obligaciones contractuales en desarrollo de la Orden de Compra 140456 (Aprobada (2 de enero de 2025))


 FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
 Alcalde Local de Bosa

Proyectó JOSUE RODRIGUEZ PROFESIONAL 219 -12
 Revisó LEONARDO MARTINEZ TORRES ABOGADO CONTRATACION

No. PÓLIZA	NB-100363917	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72246978	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 30/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/09/2025	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INVERSION Y HOGAR S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.349.363-2
DIRECCIÓN	CALLE 161A 16C-86	TELÉFONO	9378202
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CRA 80 I # 61-05-SUR	TELÉFONO	3820660
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CRA 80 I # 61-05-SUR	TELÉFONO	3820660

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL NUMERO DE ORDEN NUMERO DE ORDEN NO. 140456, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DOTAR A LAS BRIGADAS BARRIALES Y/O COMUNITARIAS Y A LA CUADRILLA DE RIESGOS DEL FONDO. LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS ELEMENTOS Y LSA FICHAS GARANTIZAN QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS NECESARIAS PARA EL USO ADECUADO Y SEGURO DE LOS BRIGADISTAS QUE SON LOS PRIMEROS RESPONDIENTES ANTE UN EVENTO DE EMERGENCIA EN LA LOCALIDAD.

SAEGURADO Y BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA NIT: 899.999.061-9
DIRECCION: CRA 80 I # 61-05-SUR

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/12/2024	24:00 Horas Del 30/09/2025	2.951.642,52	22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 30/12/2024	24:00 Horas Del 30/09/2025	2.951.642,52	22.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.903.285,04	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	VALOR
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	AGENCIAS	100,00		\$	45.000,00
			DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN		
CONVENIO DE PAGO					PRIMA NETA	\$ 45.000,00
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/12/2024					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 9.500,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 59.500,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE. (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

72246978

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2oDmJHp6S1cUuRIRfLslnQ==	Número de anexo	0
Número de póliza	100363917	Fecha de expedición	30/12/2024
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	30/09/2025
Inicio de vigencia Global	30/12/2024	Valor asegurado	5.903.285,04
Tomador	INVERSION Y HOGAR S.A.S	Movimiento	EXPEDICION
Asegurado	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA		

Objeto de póliza
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL NUMERO DE ORDEN NUMERO DE ORDEN NO. 140456 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DOTAR A LAS BRIGADAS BARRIALES Y/O COMUNITARIAS Y A LA CUADRILLA DE RIESGOS DEL FONDO. LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS ELEMENTOS Y LAS FICHAS GARANTIZAN QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS NECESARIAS PARA EL USO ADECUADO Y SEGURO DE LOS BRIGADISTAS QUE SON LOS PRIMEROS RESPONDIENTES ANTE UN EVENTO DE EMERGENCIA EN LA LOCALIDAD.

SAEGURADO Y BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA NIT: 899.999.061-9

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 2.951.642,52	\$ 22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 2.951.642,52	\$ 22.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13